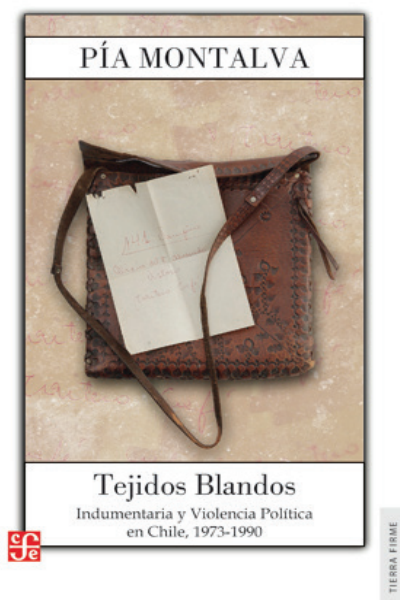


# Tejidos blandos. Indumentaria y violencia política en Chile, 1973-1990\*

Pía Montalva



Camilo Sembler\*\*

Al cumplirse cuarenta años del golpe de Estado en Chile, Pía Montalva nos presenta una investigación acerca de la dictadura militar que, a primera vista, puede despertar cierta extrañeza. Si bien contamos con estudios que reconstruyen la violencia dictatorial a partir del testimonio de sus víctimas, Montalva lleva a cabo este ejercicio hermenéutico desde una perspectiva, hasta ahora, más bien inexplorada: se trata de reconstruir sus contornos, significados y huellas subjetivas a partir del modo

\* 2013. Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica. 458 páginas.

\*\* Doctorado en Filosofía, J.W. Goethe -Universität, Frankfurt am Main, Alemania. Correo electrónico: camilo.sembler@gmail.com

particular –muchas veces sólo fragmentario- en que diversos testimonios recuerdan vestimentas, indumentarias y accesorios.

No sólo la intención de dotar de una cierta materialidad a la experiencia del cuerpo vulnerado (lo que entiende como un “cuerpo-indumentaria”), sino también una hipótesis acerca de las consecuencias personales de la violencia política recorre el argumento de Montalva. A su juicio, la violencia organizada estatalmente pondría en marcha un complejo entramado de prácticas de *vestir y desvestir* que conducen, finalmente, hacia una “fractura biográfica” en sus víctimas. Si la tortura viene a expresar la vulneración más extrema de la posibilidad de disponer libremente del propio cuerpo, incluida la determinación de los tiempos de vestir y desvestir, ésta se ve acompañada en el contexto dictatorial por una serie de otras prácticas y “transferencias identitarias” que determinan una relación, a menudo, distorsionada y obligada con ropas y vestimentas. Capuchas, vendas y frazadas pasan a constituir, entonces, entre otros objetos ahora abruptamente resignificados por la violencia política, los tejidos íntimos de la dictadura.

Los relatos expuestos por Montalva expresan, entonces, la medida en que la violencia interrumpe y desestructura la experiencia más íntima de una continuidad temporal y de sentido donde se asientan las bases de la identidad personal; semejante fractura se tornaría visible en la relación que los sujetos se ven forzados a asumir con ropas y accesorios. Sugerente resulta recordar aquí a Hannah Arendt acerca del significado de los objetos: “Las cosas del mundo tienen la función de estabilizar la vida humana, y su objetividad descansa en el hecho de que los hombres, a pesar de su siempre cambiante naturaleza, recuperan su identidad gracias a sus relaciones con la permanente mismidad de los objetos, la misma silla hoy y mañana, antiguamente la misma casa del nacimiento a la muerte” (1995: 97). Detenciones, secuestros, interrogatorios y torturas, así nos muestra Montalva, hacen uso de una serie de prendas y objetos (frazadas, vendas, overoles, buzos, alpargatas), instalando así un entramado de despojos, ocultamientos y resignificaciones que no puede sino alterar profundamente la experiencia biográfica de las víctimas (con la palabra “vendas”, de hecho, los detenidos identifican posteriormente centros clandestinos de detención, así como con “venta sexy” recintos de tortura sexual).

Si bien Montalva pretende sobre todo destacar esta materialidad de las vestimentas e indumentarias que resultaría constitutiva para la experiencia de la propia corporalidad, también es posible encontrar, si se quiere en el trasfondo de su investigación, una cierta intuición acerca del carácter eminentemente intersubjetivo, social, de nuestra experiencia de libertad, vale decir, la constatación de que la experiencia de sí mismo se ancla en una serie de significativas relaciones con otros, las cuales se expresan –se *objetivan*- (entre otras dimensiones) en el significado o valor que atribuimos a los objetos personales. Montalva no sólo nos muestra cómo los detenidos se aferran a vestimentas o accesorios para conservar fragmentos de su vida anterior, sino también, por ejemplo, cómo la identidad misma de los desaparecidos, su dignidad rescatada, queda estrechamente ligada en el recuerdo de los familiares a la posibilidad de compartir todavía un mundo, *visible*, entre otros aspectos, en las propias vestimentas: “Antes de retirarnos del Instituto Médico Legal, la doctora nos había preguntado si queríamos poner algo personal en el ataúd al día siguiente, antes de que fuera

sellado (...). Saqué una camisa, un suéter, unos pantalones, unos calcetines y calzoncillos. Una de mis constantes pesadillas era que lo hubieran lanzado desnudo en una fosa común. Lo indigno que implica ser arrojado sin ropa a un montón me molesta mucho” (2013: 179).

No es de extrañar, por lo mismo, que vestimentas y accesorios desempeñen también un papel significativo en las prácticas de protección y resistencia que los detenidos llevan a cabo; talleres de tejidos y bordados constituyen espacios de sociabilidad donde a la vez se va elaborando una experiencia común, así como, aún en medio de las más opresoras condiciones, se insiste en conservar espacios mínimos de libertad (cortes de pelos, bigotes) o ciertas “simbólicas de la limpieza” (lavados y cuidados personales). Mantas o frazadas son, por último, reapropiadas –extraídas del circuito de la violencia- para pasar a convertirse en objetos que permiten amparar a otros, especialmente a los detenidos que vuelven de interrogatorios y torturas.

No cabe duda de que Montalva ha querido escribir un libro acerca de la experiencia de la violencia dictatorial. Con ello, no obstante, al mismo tiempo deja en evidencia las fibras más íntimas –los *patios interiores*, parafraseando a Norbert Lechner (1988)- de la vida democrática: vivir sin humillaciones o miedos, o dicho en forma más general, disponer de una esfera de intimidad no sólo jurídicamente garantizada, sino también socialmente protegida, se revelan como requisitos indispensables, constitutivos de una convivencia genuinamente democrática. La extrañeza que pudo entonces despertar inicialmente el texto de Montalva –una historia de la dictadura desde las vestimentas- deviene luego, hacia el final, en una experiencia extremadamente familiar: en el cotidiano acto de vestirnos y desvestirnos (no sólo *cómo*, sino también *cuándo* o *dónde*) se nos revela una innegable dimensión de libertad personal<sup>1</sup>.

Quizás por ello, finalmente, el libro de Montalva contribuye también a hacer visible la profundidad ética de lo acontecido en dictadura; detenciones arbitrarias, interrogatorios y torturas constituyen experiencias que no sólo vulneran derechos, sino que lesionan las bases más profundas de la identidad personal y desgarran el mundo de sentido que compartimos cotidianamente con otros. Puede sugerirse, por lo mismo, que la ausencia de verdad y justicia en este ámbito no hace sino perpetuar este desgarramiento ético llevado a cabo por la violencia dictatorial; vestimentas y accesorios –así se deja leer también en los relatos del libro- se muestran ahora como mudos testigos de la violencia y la impunidad: “Quién llevará su chaleco. Quién andará usando las chombas que yo le tejí a Fernando. Cuando salgo a la calle miro a la gente, porque si alguno lleva la chomba, él tiene que saber donde está mi hijo” (2013: 170).

---

## Bibliografía

- Arendt, H. 1995. *De la historia a la acción*. Barcelona: Paidós.  
Lechner, N. 1988. *Los patios interiores de la democracia. Subjetividad y política*. Santiago: FLACSO.  
Rössler, B. 2004. *The Value of Privacy*. Cambridge: Polity Press.

---

<sup>1</sup> Una argumentación sistemática acerca del valor de la privacidad (en sus distintas dimensiones) para la autonomía personal (y que no se reduciría, además, a la garantía jurídica de derechos negativos de libertad) puede encontrarse en Rössler (2004).

